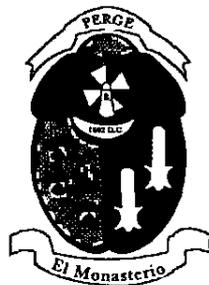


I-ep 156011



11:14
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN OTAVALO
CANCELADO
25/07/2019

RTP 315
Mercan: 172
25/07/2019

Otavaló, 18 Julio del 2019

Señor:
NICHOLAS MILLHOUSE
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía “**HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S.A.**”, reunida válidamente el 18 de Julio del 2019, resolvió reelegirlo para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de dos años, contados desde el 21 de julio del 2019 al 20 de Julio del 2021, resaltando el reconocimiento de lo actuado desde la fecha de origen hasta la inscripción de este documento. A efecto, se le confieren, todos los derechos y deberes constantes en la Ley y los Estatutos.

“**HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S.A.**” se constituyó mediante escritura pública suscrita ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito el 16 de agosto del 2005, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavaló, el 01 de Julio del 2006.

Muy Atentamente,

César Arcos Maldonado
GERENTE GENERAL
C.I. 170360687-9

ACEPTACION: Yo, Nicholas Millhouse Hanson, manifiesto a usted señor Gerente General que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo mi desempeño fiel y legalmente.-
Otavaló, fecha ut supra.

Nicholas Millhouse Hanson
C.I. 171190615-4

3138/6 D.O.V